

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Psicología del Ciclo Vital II		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	7741
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Psicología de la Educación y del Ciclo Vital		
Módulo:	Formación Específica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Ruth María de Jesús Gómez	r.dejesus@ufv.es
Inés García Rodrigo	i.garciarodrigo@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

“Psicología del Ciclo Vital II” es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte durante el segundo semestre del tercer curso del Grado en Psicología. Se enmarca en la materia Psicología de la Educación y del Ciclo Vital (módulo de Formación Específica) y consta de 6 créditos ECTS. Esta asignatura aborda el desarrollo humano en las etapas de la adultez y la vejez.

En la asignatura de “Psicología del Ciclo Vital II” se trabajan las principales características de las etapas de la adolescencia, adultez y la vejez, atendiendo a varias dimensiones del desarrollo y desde una perspectiva integral

y holística. Se recogen los principales cambios psicológicos que se relacionan con la edad y su influencia en la vida de los adultos y mayores, teniendo en cuenta la diversidad que puede presentarse en dicho proceso. Asimismo, se ahonda en el estudio del ciclo vital de forma contextualizada, se presta especial atención a los factores sociales y propios del momento histórico y cultural que influyen en el ciclo vital.

Con esta asignatura se pretende que el alumno descubra que la vida de todo hombre es un proceso de crecimiento en su humanidad y en dicho desarrollo, cada etapa de la vida: tiene un significado característico, un valor en sí misma, propio y único, y un valor propedéutico. Cada etapa de la vida tiene una tarea ética propia, una exigencia del bien. Cada fase de la vida supone la posibilidad de realizar de un modo peculiar el sentido nuclear de la existencia humana.

## OBJETIVO

El objetivo de la asignatura de Psicología del Ciclo Vital II es poder aportar al estudiante las herramientas necesarias para comprender de forma integral los cambios evolutivos más relevantes que caracterizan las etapas del desarrollo humano a partir de la adolescencia, con la finalidad de favorecer y optimizar dicho desarrollo.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer y comprender los cambios evolutivos en las principales dimensiones del desarrollo humano en las etapas de la adultez y la vejez.

Comprender la visión integral del desarrollo y la relación entre las dimensiones de cambio.

Conocer e identificar las etapas y características propias de la adultez y la vejez.

Reconocer las influencias contextuales y las consecuencias que generan en el desarrollo en la etapa de la adultez y la vejez.

Comprender el significado y sentido de cada etapa evolutiva.

Descubrir la tarea ética propia de cada etapa.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es recomendable haber cursado la asignatura Psicología de Ciclo Vital I

## CONTENIDOS

En esta asignatura se aborda el desarrollo evolutivo en las etapas de la adultez y la vejez. Se adopta una perspectiva integral y se analizan las consecuencias en el ciclo vital de terminados cambios psicológicos así como los factores que influyen en dichos cambios, aportando una visión compleja de estas etapas evolutivas.

Bloque 1: Desarrollo bio-psico-socio-espiritual en la adolescencia

Bloque 2: Desarrollo bio-psico-socio-espiritual en la adultez

Bloque 3: Desarrollo bio-psico-socio-espiritual en la vejez

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se llevarán a cabo las siguientes metodologías:

- Clase expositiva: exposición estructurada por parte del profesor de los principales contenidos de la asignatura. Fomento de la participación activa del alumnado a través de la estimulación del debate y de discusiones dirigidas sobre distintos aspectos relacionados con el temario
- Ejercicios prácticos: Análisis y discusión a partir de documentos y materiales audiovisuales.
- Estudio de casos: análisis de casos reales o simulados y resolución individual o grupal
- Simulaciones: representaciones de situaciones y debate posterior
- Aprendizaje cooperativo: desarrollar tareas, trabajos y aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa
- Trabajo individual: análisis y reflexión sobre artículos científicos, reflexión sobre las últimas investigaciones o noticias publicadas relacionadas con los contenidos de la asignatura
- Tutorías grupales/seminarios: profundización en contenidos de la asignatura y/o en procedimientos para la realización de tareas y trabajos grupales.
- Tutorías individuales: reuniones entre el profesor y el alumno para tratar aspectos variados de la asignatura
- Aprendizaje a través del aula virtual: actividades que fomenten el aprendizaje constructivo del estudiante a través del espacio virtual
- Examen escrito

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas participativas Prácticas en el aula Tutorías individuales y grupales Realización de pruebas de evaluación	Actividad a través de la plataforma CANVAS Seguimiento temático y evaluación continua a través del itinerario establecido para el estudiante Consulta de material propuesto por el profesor Estudio/preparación de clases teóricas Preparación de clases prácticas Preparación de examen Elaboración de trabajos individuales y/o grupales

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **Competencias generales**

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo de la persona en su ciclo vital, las crisis y el análisis de los puntos fuertes y débiles en cada uno de ellos. La línea de la vida o autobiografía y el análisis existencial.

### **Competencias transversales**

Desarrollo de sus propias habilidades sociales.

Comprometerse con la calidad de su actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Manejar correctamente las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel oral en Español y en otra lengua. Preferentemente en Inglés.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel escrito en Español y en otra lengua. Preferentemente el Inglés.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

### **Competencias específicas**

Conocer el ciclo vital en la etapa adulta y la vejez.

Crisis: Diagnóstico, intervención y evaluación; línea de vida o autobiografía; sentido vital y análisis existencial.

Saber identificar problemas y necesidades organizaciones e interorganizacionales.

Saber elegir y utilizar las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos bien sean estos individuales, grupales u organizacionales.

Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos, a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

Saber planificar la evaluación de los programas y de las intervenciones. Definir indicadores, técnicas de evaluación y análisis de resultados.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Diferenciar los distintos momentos en el desarrollo: juventud, edad adulta y vejez. Sus características, cambios principales, conceptos de salud y enfermedad, normalidad y anormalidad en el desarrollo, métodos de evaluación e intervención.

Desarrollar con agilidad el cambio de visión de lo más específico de la persona a lo más general, de lo interno a lo externo. De lo aparentemente estático al continuo dinamismo del ser humano.

Comparar la visión integral de las dimensiones de cambio y la visión holística del desarrollo humano con otros enfoques.

Valorar las influencias que inciden en el desarrollo y las consecuencias de los cambios en las etapas del ciclo vital de la adultez y la vejez.

Aplicar estrategias de intervención para optimizar el desarrollo humano en situaciones hipotéticas

Identificar las problemáticas y necesidades en organizaciones e interorganizaciones que se relacionan con el desarrollo humano

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto el sistema de evaluación se mantendrá el mismo sistema que se detalla a continuación.

### ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRICULAS

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma sincrónica y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual

Dispensa académica:

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará que tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

Los alumnos con dispensa de asistencia tendrán que acogerse al sistema de evaluación definido por el profesor de la asignatura.

### NORMATIVA DE EVALUACION:

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación, (Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma).

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

El sistema de evaluación contemplará los siguientes componentes:

1. Examen final (55%). Se realizará presencialmente, salvo indicaciones de las autoridades estatales, autonómicas o locales.

2. Trabajos individuales/grupales presentados de forma escrita y/u oral (30%)

3. Prácticas y actividades realizadas en el aula (12,5%)

4. Asistencia a las actividades formativas y participación tutoría (2,5%)

Para superar la asignatura es necesario que cada parte esté aprobada, lo que supone tener un mínimo de 5 en el examen, las prácticas y el trabajo de la asignatura. Esta medida se aplica a cada bloque de la asignatura: Adolescencia, Adultez, Vejez. Es necesario para aprobar la asignatura, tener aprobado el examen, prácticas y

trabajo de cada bloque: adolescencia, vida adulta y vejez. En la convocatoria extraordinaria el alumno puede examinarse únicamente de los bloques o partes suspensas.

Se recomienda asistir a tutorías para plantear las dudas e inquietudes que suscite la asignatura. No se recogerán trabajos entregados en fechas posteriores a la propuesta. Los trabajos de prácticas serán obras originales y de elaboración propia por parte del alumnado. Cuando el contenido de la práctica esté copiado en un porcentaje superior a 10% y no se incluyan las correspondientes citas y referencias se considerará plagio. Ante la situación de plagio se aplicará la normativa de la universidad para estos casos.

El sistema de evaluación para los alumnos con dispensa o segunda matrícula será el mismo en cuanto a tipo de actividades y porcentajes pero no en cuanto al trabajo y prácticas a realizar. El alumno deberá ponerse en contacto con los profesores de la asignatura para concretar qué tipo de trabajo y prácticas tiene que hacer.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

Berger, K.S. (2009). Psicología del desarrollo: adultez y vejez. Madrid: Médica Panamericana.

Guardini, R. (2015). Las etapas de la vida: su importancia para la ética y la pedagogía. 7ª Edición. Madrid: Palabra.

Fernández-Ballesteros, R., Moya, R., Íñiguez, J., Zamarreen, MªD. (2003). Qué es la Psicología de la Vejez. Editorial Biblioteca Nueva

Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (2001). Desarrollo Psicológico y educación. Vol. 1: Psicología Evolutiva. Madrid: Alianza Editorial.

### **Complementaria**

Fernández-Ballesteros, R. . European Perspectives for an Aging Worl. Editorial Hogrefe

Belsky, J. (2001). Psicología del envejecimiento. Barcelona: Paraninfo.

Papalia, D. E., Olds, S. W. y Feldman, R. D. (2010). Desarrollo Humano. 11ª Edición. México: McGraw Hill

Revista Psychology and Aging (<http://www.apa.org/pubs/journals/pag/index.aspx>)

Revista Developmental Review (<http://www.journals.elsevier.com/developmental-review/>)

Revista Developmental Science ([http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1467-7687](http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1467-7687))

Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (Coords.) (2003). Familia y Desarrollo Humano. Madrid: Alianza Editorial.

Schaie, K. W. y Willis, S. L. (2003). Psicología de la edad adulta y la vejez. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Triadó, C. y Villar, F. (Eds.) (2006). Psicología de la vejez. Madrid: Alianza.